

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las **09:00** horas del día **31 de mayo de 2024**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social el funcionario público representante del área contratante que firman al final de esta acta, en el uso de la palabra el **Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento, Javier Guevara Davila**, quien es autoridad competente para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en los **artículos 36, 36 bis, 37, 37 bis y 41, fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en el requerimiento recibido para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismo que se encuentra incluido en el oficio de referencia **219001140100/DCSG/OC/1709/2024**, así como la solicitud presentada por la **L.C.P. Yolanda Matilde López Pérez, Encargada del Departamento de Conservación y Servicios Generales** para la contratación del **Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado H.G.Z. N° 1, régimen IMSS - Ordinario, Ejercicio 2024**, el Departamento de Conservación y Servicios Generales dependiente de la Jefatura de Servicios Administrativos de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Oaxaca, regula su actuar, entre otras; con la norma que establece las disposiciones generales de conservación (1000-B01-022), cuyas disposiciones normativas obligan a este instituto a detectar, priorizar, planear, presupuestar, programar, validar, ajustar, ejecutar y controlar las acciones necesarias para satisfacer las necesidades de conservación de las unidades que integran el patrimonio institucional, por lo que se debe considerar todos y cada uno de los servicios y bienes, llámense refacciones, aditamentos, utensilios, herramientas.

Por lo anterior, es necesaria la contratación del presente requerimiento a fin de cumplir con las disposiciones mencionadas, ya que se trata del mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado en el Hospital General de Zona Número 1 (uno), y toda vez que un entorno hospitalario debe mantenerse a una temperatura y humedad adecuadas para garantizar la comodidad de los derechohabientes y el personal que labora en el mismo; además que el confort térmico es esencial para el proceso de curación y el bienestar general de los pacientes, toda vez que el sistema de aire acondicionado juega un papel fundamental en la prevención de la propagación de enfermedades y la transmisión de patógenos que podrían causar infecciones. De igual

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

forma ayuda a la preservación de equipos médicos manteniéndolos en condiciones estables de temperatura, prolongando la vida útil y garantizando el funcionamiento adecuado de estos dispositivos críticos para el diagnóstico y tratamiento. En general es indispensable garantizar la calidad del servicio en beneficio de la atención directa del derechohabiente y usuarios. Además, que se deberá garantizar la continuidad ininterrumpida de los equipos de aire acondicionado con la finalidad de prestar los servicios que brinda el Instituto.

Se determina realizar la contratación del servicio contenido en el Anexo número 1 (uno) "Requerimiento", a través del Procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL**, con fundamento en lo establecido en el **artículo 26 fracción III, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 40 y 41, fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; una vez analizados los motivos que integran la Justificación de Excepción a la Licitación Pública, se procede a llevar a cabo el procedimiento de **Adjudicación Directa** para dicha contratación, de acuerdo a lo siguiente:

Con fundamento en el **artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción III, 28 fracción I, 40 y 41, fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**, se procedió a verificar la **solvencia** de la cotización recibida mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-101-2024** con número de oficio **218001150100/DABCS/1480/2024**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite lo siguiente:

A continuación, se describe las propuestas recibidas:

No.	PARTICIPANTE QUE PRESENTA SU PROPOSICIÓN	PARTIDAS	Nº PARTIDAS
1	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	1 y 2	2
2	RAYMUNDO PÉREZ DOMÍNGUEZ	1 Y 2	2

De conformidad con lo señalado en el Artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, una vez revisadas y analizadas las propuestas recibidas de los licitantes, a continuación, se emite el siguiente resultado técnico:

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FALLO TÉCNICO

1. De la evaluación técnica, la cual fue llevada a cabo por el servidor público facultado como representante del Área Técnica de la presente convocatoria, según consta en el dictamen técnico emitido de conformidad con el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, emitió el resultado siguiente:

No.	PARTICIPANTE QUE PRESENTA SU PROPOSICIÓN	PARTIDAS	RESULTADO
1	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	1 y 2	CUMPLE
2	RAYMUNDO PÉREZ DOMÍNGUEZ	1 Y 2	NO CUMPLE

A continuación, se mencionan las partidas que fueron aprobadas y desechadas técnicamente:

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS PARA FO-CON-04. INVMER-101-2024, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024. ARCHIVOS DEPOSITADOS EN LA SIGUIENTE LIGA <file:///Sur01374wsdfla/propuestasdscg>. ENVIADA POR LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN.

DOCUMENTO SOLICITADO	RAYMUNDO PEREZ DOMINGUEZ	CAUSALES DE DESECHAMIENTO
Los servicios que amparan el presente requerimiento deberán cumplir con las siguientes normas:		
A falta de normas se establece la metodología de evaluación a emplear para cubrir el requisito que exigen las bases normativas para garantizar la calidad del servicio y son las siguientes:		
a) Constancia de que cuenta con taller de servicios. (Escrito y reporte fotográfico).	Cumple	
b) Presentar constancias de capacitación que acrediten que el personal propuesto cuenta con la especialidad para prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, objeto de la presente adjudicación.	Cumple	
c) Certificados vigentes de calibración de equipos de medición los cuales deben de estar expedidos a nombre del licitante, expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración, fecha de calibración, vigencia de calibración, además deberán presentar datos nítidos de la unidad verificadora, como son, números de	No Cumple	c) Certificados vigentes de calibración de equipos de medición los cuales deben de estar expedidos a nombre del licitante, expedidos por un organismo de certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación

X

X

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-CYR-050CYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

teléfonos, dirección física de ubicación y dirección electrónica. Podrá obviarse la presentación de los certificados. Invariablemente deberán anexar sus certificados debidamente cotejados por notario público, certificando su autenticidad.

A.C. (EMA). Estos certificados deben presentarse en forma completa entre los que debe destacar el informe de calibración, fecha de calibración, vigencia de calibración, además deberán presentar datos nítidos de la unidad verificadora, como son, números de teléfonos, dirección física de ubicación y dirección electrónica. Podrá obviarse la presentación de los certificados.

Invariablemente deberán anexar sus certificados debidamente cotejados por notario público, certificando su autenticidad.

El licitante no presenta el documento en la liga <file:///Sur01374wsdfla/propuestasdcsq>.

2.CAUSAS DE DESECHAMIENTO:

Se desecharán técnicamente las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		siguientes supuestos: Si omite presentar la documentación de cualquiera de los incisos.
d) Relación de equipos de medición a emplear en la prestación del servicio solicitado, relacionados de acuerdo al formato del Anexo número 9 (NUEVE) "Relación de equipo de calibración, medición y herramienta que se empleará en el servicio y que se encuentran debidamente verificados y calibrados por una entidad debidamente acreditada ante la EMA".	Cumple	
e) Presentar debidamente requisitado el Anexo número 11 (ONCE) "Formato para garantizar la capacitación del personal técnico", en el que especifique que conoce y está capacitado para dar mantenimiento preventivo/correctivo a todos los equipos objeto de la presente adjudicación.	Cumple	
f) Guías o protocolos en las que manifieste el procedimiento de ejecución del mantenimiento de los equipos a los que se les brindará el servicio objeto de la presente adjudicación los cuales deben ser congruentes y acorde a la descripción de los conceptos solicitados en el Anexo número 1 (UNO) "Requerimiento".	Cumple	X
g) Presentar currículum de los técnicos a emplear en el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos objeto de la presente adjudicación. Los técnicos propuestos deberán contar con su constancia de capacitación, presentada conforme al inciso b) del presente numeral.	Cumple	X
h) Relación de cuadrillas y vehículos a emplear para la realización del servicio en cada una de las unidades en el cual determine el número de personal técnico y vehículo que la conforma, cada una de las cuadrillas que proponga deberá de contar como	Cumple	

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

mínimo con los equipos de medición debidamente calibrados y certificados que se relacionan conforme al formato del Anexo número 6 (SEIS) "Relación de cuadrillas a emplear para la realización del servicio determinando el personal, vehículo, herramienta y equipo que se encuentra debidamente verificado y calibrado por una entidad debidamente acreditada ante la EMA". Estas cuadrillas deberán presentarse por cada una de las partidas en las que participe, las cuales deberán impactar en el programa calendarizado de realización de los servicios. El licitante podrá proponer la cantidad de cuadrillas que considere necesarias para cada una de las partidas en las que participe, en el entendido que cada una de estas cuadrillas deberá contar con su equipo y herramienta para garantizar la correcta ejecución del servicio en tiempo y forma.		
i) Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente con lo señalado en el Anexo número 1 (UNO) "Requerimiento", el cual forma parte de esta adjudicación.	Cumple	
j) Carta en formato libre en la que se especifique la infraestructura con la que cuenta para la prestación del servicio, metodología y la experiencia comprobable de la implantación de estas, acreditándolo con la presentación como mínimo de 1 copia del contrato celebrado con anterioridad respecto al servicio objeto de la presente adjudicación.	Cumple	
k) Presentar carta en papel membretado conforme al formato del Anexo número 3 (TRES) "Formato para señalar el domicilio legal para todos los efectos de este acto jurídico" especificando dirección física, electrónica, números de teléfono fijo y celular en el cual se establecerá la forma de comunicación y nombre de la o las persona(s) autorizada(s) para la recepción y confirmación de los requerimientos de servicios y quejas que le	Cumple	

X

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.C.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

formulen las unidades con horario de 8:00 a 20:00 hrs. todos los días de la semana así como para proporcionar el número de Orden de Servicio que le asignará a la unidad requirente. "EL PROVEEDOR" estará obligado a enviar acuses de recibo y en caso de no hacerlo, la impresión del correo electrónico con el que fue solicitado el servicio será tomado como constancia de que el servicio ha sido solicitado, o que se ha reportado alguna deficiencia en el servicio y a partir del día y hora señalada en dicho reporte empezará a contar el plazo para la ejecución del servicio y en su caso la aplicación de penalizaciones y/o deducciones correspondientes. Asimismo, el representante legal se compromete a dar respuesta inmediata las 24 hrs. todos los días de la semana incluyendo sábados y domingos, así como días festivos, durante toda la vigencia del contrato. De igual manera en caso de extravío del teléfono o cambio de número, "EL PROVEEDOR" se compromete a notificarlo en forma inmediata al jefe de conservación y al administrador del contrato.		
l) Relación de manuales de servicio presentados conforme al formato del Anexo número 10 (DIEZ) "Relación de manuales y/o instructivos para prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo".	No Cumple	l) Relación de manuales de servicio presentados conforme al formato del Anexo número 10 (DIEZ) "Relación de manuales y/o instructivos para prestar servicio de mantenimiento preventivo y correctivo". El licitante no presenta el documento en la liga file:///Sur01374wsdfta/propuestasdcsq. 2.CAUSAS DE

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		DESECHAMIENTO: Se desecharán técnicamente las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: • Si omite presentar la documentación de cualquiera de los incisos.
m) Presentar archivo electrónico de los manuales de los equipos para las partidas en las que participe.	No Cumple	m) Presentar archivo electrónico de los manuales de los equipos para las partidas en las que participe. El licitante no presenta el documento en la liga file:///Sur01374wstdfia/propuestasdcsg. 2. CAUSAS DE DESECHAMIENTO: Se desecharán técnicamente las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: • Si omite presentar la documentación de cualquiera de los incisos.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

n) En los manuales presentados por el licitante, se deberá identificar y resaltar, así como hacer referencia en el párrafo que corresponda a aquellas refacciones que el fabricante recomiende sustituir como parte del mantenimiento correctivo. En caso de considerar refacciones del mantenimiento correctivo y no hacer la identificación y referencia en el manual, así como también el no considerar refacciones en su propuesta, cuando en el manual se recomiende la sustitución como parte del mantenimiento correctivo, será motivo de desechamiento de la partida que corresponda. En el caso de que el fabricante no recomiende la sustitución de refacciones como parte del mantenimiento correctivo, el licitante deberá considerar como parte del kit de mantenimiento los insumos básicos necesarios para realizar el servicio.	No Cumple	n) En los manuales presentados por el licitante, se deberá identificar y resaltar, así como hacer referencia en el párrafo que corresponda a aquellas refacciones que el fabricante recomiende sustituir como parte del mantenimiento correctivo. En caso de considerar refacciones del mantenimiento correctivo y no hacer la identificación y referencia en el manual, así como también el no considerar refacciones en su propuesta, cuando en el manual se recomiende la sustitución como parte del mantenimiento correctivo, será motivo de desechamiento de la partida que corresponda. En el caso de que el fabricante no recomiende la sustitución de refacciones como parte del mantenimiento correctivo, el licitante deberá considerar como parte del kit de mantenimiento los insumos básicos
--	------------------	--

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		necesarios para realizar el servicio. El licitante no presenta el documento en la liga file:///Sur01374wsdfia/propuestasdcsg. 2.CAUSAS DE DESECHAMIENTO: Se desearán técnicamente las proposiciones de los participantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos: • Si omite presentar la documentación de cualquiera de los incisos.
o) Relación del kit de refacciones y materiales a utilizar para realizar el servicio de mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo relacionado en el Anexo número 1 (UNO) "Requerimiento" el cual forma parte de estas bases, mismo que deberá estar considerado dentro del mismo precio unitario propuesto por el licitante. Las refacciones a incluir en el mantenimiento preventivo deben ser específicamente las recomendadas por el fabricante en base a los manuales de servicio de cada uno de los equipos y se deberán considerar también las relacionadas en cada uno de los conceptos del Anexo número 1 (UNO) "Requerimiento". Esta relación se presentará en formato libre.	Cumple	
p) Carta en hoja membretada en la que autoriza a "EL INSTITUTO"	Cumple	

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Conforme al numeral 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ATENTAMENTE

Lic. Moisés Siddharta Bailón Jiménez.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

V. Bp.

L.C.P. Yolanda Mari de López Pérez.
Encargada del Departamento de Conservación y S.G.

Elaboró.

Ing. Teodoro Roberto Luis Soriano
Jefe de oficina E2

EVALUACIÓN LEGAL.

2. La convocante de conformidad con el numeral 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios llevó a cabo la evaluación legal de los participantes, dando como resultado lo siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

No.	PARTICIPANTE QUE PRESENTA SU PROPOSICIÓN	PARTIDAS	RESULTADO
1	JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ	1 y 2	CUMPLE

Concluida la evaluación legal, se procedió a realizar la evaluación económica de acuerdo con lo siguiente:

DICTAMEN DE ASIGNACIÓN

3. Por ser la cotización económica solvente más baja y cumplir con las especificaciones técnicas propias del procedimiento, anexos, así como, reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad del procedimiento, garantizando la **transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia** en este proceso de **Adjudicación Directa Nacional**, se **dictamina procedente la asignación** de la contratación del servicio al participante que se mencionan a continuación a quien se le Adjudicará el **CONTRATO**:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: JOSÉ ÁNGEL GIJÓN JUÁREZ.

PARTIDA 1 (UNO) SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA EN DUCTOS DE INYECCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y DE EXTRACCIÓN DE AIRE.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	AA01-005	SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA EN DUCTOS DE INYECCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y DE EXTRACCIÓN DE AIRE, DE FABRICACIÓN EN LÁMINA GALVANIZADA LISA, EN CUALQUIER MEDIDA Y FORMA, RECUBIERTO AISLADO DE FIBRA DE VIDRIO Y EN EL EXTERIOR CON AISLANTE DE FIBRA DE VIDRIO Y FORRADO POR UNA CAPA DE ALUMINIO CONSISTE EN ACTIVIDADES DE RESGUARDO DE ÁREAS EN DONDE SE VA A TRABAJAR CON CUBIERTAS DE PLÁSTICO PARA GARANTIZAR QUE DICHA ÁREA NO SE CONTAMINE, RETIRO DE REJILLAS Y DIFUSORES, LIMPIEZA DE DUCTOS, UTILIZANDO EL MÉTODO DENOMINADO PUSH/PULL, (EMPUJAR Y TIRAR) CON EQUIPO LIMPIADOR ROTATIVO DE DUCTOS, CEPILLO DE CERDAS GUIADO DESDE LA REJILLA HASTA LA DESCARGA DE LA MÁQUINA O VICEVERSA, AGUA A ALTA PRESIÓN, TERMINANDO CON DESINFECTANTE, ASPIRADO DE MATERIAL REMOVIDO, SANITIZACIÓN INTERNA DEL DUCTO CON PRODUCTO QUÍMICO GERMICIDA Y NEUTRALIZADOR DE OLORES, Y PARA LOS DUCTOS DE COCINA APLICAR PRODUCTO						

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

		QUÍMICO GRADO ALIMENTICIO, COLOCACION DE REJILLAS Y DIFUSORES LIMPIOS, LAVADOS Y DESINFECTADOS, EL TRABAJO SERA REALIZADO CON EQUIPO ELECTROMECANICO ESPECIALIZADO, SE REALIZARÁ EL BLOQUEO DE DUCTO CON HULE ESPUMA PARA PREVENIR SE CUELE EL POLVO PROVENIENTE DE OTRAS ÁREAS QUE SE LIMPIARAN POSTERIORMENTE, ESTE BLOQUEO DEBERÁ RETIRARSE AL TÉRMINO DEL SERVICIO. INCLUYE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, INSUMOS, PROTECCIÓN DE ÁREAS ADYACENTES CON NAYLON COLOCADO DE PLAFÓN A PISO, PARA GARANTIZAR QUE EL ÁREA NO SE CONTAMINE, MANO DE OBRA, LIMPIEZA DEL ÁREA AL TÉRMINO DEL SERVICIO, RETIRO DE MATERIAL FUERA DE LA UNIDAD, EL SERVICIO SE REALIZARÁ EN HORARIO QUE DETERMINE LA UNIDAD, PUDIENDO SER ESTE EN TURNO NOCTURNO. AL TÉRMINO DE LOS TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, ASÍ COMO LA COLOCACIÓN DE LAS REJILLAS Y DIFUSORES, SE EFECTUARÁN PRUEBAS DEL EQUIPO, ASEGURANDO QUE NO EXISTAN SIGNOS DE POLVO.						
1	AA01-005-005	H.G.Z. No. 1 OAXACA, OAX., SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO.	SALIDAS	8	20	\$685.00	\$5,480.00	\$13,700.00
1	AA01-005-010	H.G.Z. No. 1 OAXACA, OAX., DUCTOS DE CAMPANA DE EXTRACCIÓN DE GRASAS DE COCINA, INCLUYE: LIMPIEZA DE DUCTOS Y CAMPANA, PROTECCIÓN DE ESTUFONES, MARMITAS Y MOBILIARIO, LA LIMPIEZA CON PRODUCTO QUÍMICO Y DESENGRASANTE DE TURBINAS, SERPENTINES Y LIMPIEZA FINAL DEL ÁREA, SERVICIO A REALIZAR EN TURNO NOCTURNO EN EL MES DE MAYO.	SALIDAS	1	2	\$4,200.00	\$4,200.00	\$8,400.00
						SUBTOTAL	\$9,680.00	\$22,100.00
						I.V.A.	\$1,548.80	\$3,536.00
						TOTAL	\$11,228.80	\$25,636.00

PARTIDA 2 (DOS) MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SURJAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
2	AA02-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SURJAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CON DESCARGA DE GAS REFRIGERANTE, RECUPERACIÓN Y ALMACENAMIENTO DEL MISMO SIN CONTAMINACIÓN AL AMBIENTE, EVACUACIÓN DEL ACEITE, LIMPIEZA DE CARTER Y COMPRESOR HERMÉTICO, SERVICIO AL MOTOR ELÉCTRICO, CAMBIAR: ACEITE, BALEROS SKF Y CHUMACERAS SKF, EMPAQUES, BANDAS Y POLEAS, ALINEACIÓN, CAMBIO DE PIEDRAS DESECANANTES Y PIEDRAS AL FILTRO DESECANTE TIPO CÁPSULA, MIRILLA DE NIVEL DE ACEITE, LIMPIEZA DE SERPENTINES CON DESINCORSTANTE PARA ALUMINIO MCA. KERNITE Y AGUA A PRESIÓN, AJUSTE DE CONTROL ELÉCTRICO, LUBRICACIÓN Y LIMPIEZA A MOTORES DE VENTILADORES CON SOLVENTE DIELECTRICO SS-25 Y DESENGRASANTE; PRESURIZACIÓN CON NITRÓGENO Y TRICLOROETILENO EN LAS LINEAS DE L.L. Y L.S. Y EQUIPO A 8 PSIG, DETECCIÓN DE FUGAS Y REALIZAR CORRECCIÓN DE LAS MISMAS, REALIZACIÓN DE VACÍO DE DESHIDRATACIÓN DE 0 MM HG, UNA VEZ EFECTUADO EL SERVICIO CARGAR NUEVAMENTE Y COMPLETAR EL EQUIPO CON REFRIGERANTE Y ACEITE AJUSTÁNDOLO A SU CARGA NORMAL DE OPERACIÓN CON FORME A FABRICANTE						

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024**, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		LIMPIEZA DEL TABLERO DE CONTROL CON SS-25, APRIETE DE CONEXIONES Y SUSTITUCIÓN DE TORNILLERÍA DAÑADA, INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES QUE INTERVIENEN, FLETE A OBRA, ACARREO HASTA EL LUGAR DE SU UTILIZACION, DESMONTAJES Y MONTAJES, PRESURIZADO CON BOMBA DE VACÍO, CONEXIONES MECANICAS Y ELECTRICAS, NIVELACION, FIJACION, PRUEBAS A SATISFACCION DEL IMSS, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA, ANDAMIOS EN CUALQUIER NIVEL, MANO DE OBRA Y EQUIPO ESPECIALIZADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBANTES FUERA DE OBRA, DEPRECIACION Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y PROTECCION ADECUADAS PARA REALIZAR ESTE SERVICIO, INSTALACIONES ESPECIFICAS. PINTURA CON PRIMER Y PINTURA EMALTE A DOS MANOS COMO MINIMO PARA ACABADO FINAL						
2	AA02-005-005	HGZ No. 1 OAXACA, OAX. , UNIDAD DIVIDIDO DE AIRE ACONDICIONADO DE EXPANSION DIRECTA DE BANCO DE SANGRE DE 25 TON DE REFRIGERACION, R-22, MARCA YORK, MODELO HA300C00A2AAA2B , SERIE NDNMO43861 INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 1 COMPRESORES ; MARCA COPELAND SCROLL DE 12.5, INCLUYE TAMBIÉN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO DE 25 TON. EXP DIRECTA DEL EQUIPO DE BANCO DE SANGRE MARCA YORK, MOTOR DE 5 HP, FLA= 13.8 230/3/6 HZ. LIMPIEZA Y LAVADO DE SERPENTIN. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE DOS BANDAS EN LA UNIDAD MANEJADORA DE AIRE. FILTROS MECÁNICOS, PLIEGUE, PIEDRA DESECANTE, MIRILLA, CAMBIO DE BALEROS A LOS MOTOVENTILADORES, CAUARDA TERMOSTATO Y TERMOSTATO (UN EQUIPO CON UN SERVICIOS A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO.	SERVICIO	1	1	\$218,800.00	\$218,800.00	\$218,800.00
2	AA02-010	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DIVIDIDO. INCLUYE: DESMONTE DE COMPRESOR EXISTENTE, DESCONEXIÓN DE PUNTAS ELÉCTRICAS E INTERCONEXIÓN MECÁNICA, COLOCACIÓN DE EXTRACTOR NUEVO, SOLDADURA, CONEXIÓN, CARGA DE GAS, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA. MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO. INCLUYE: LAVADO DE SERPENTÍN CONDENSADOR Y EVAPORADOR CON AGUA A PRESIÓN Y LIQUIDO DESINCRUSTANTE, CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, LIMPIEZA Y REAPRIETE DE TERMINALES ELÉCTRICAS, LECTURA DE VOLTAJES Y AMPERAJES, DEBIENDO HACER LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL RANGO DE LA PLACA DE DATOS DEL FABRICANTE, REVISIÓN DE PRESIONES DE GAS REFRIGERANTE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA., LIMPIEZA AL SISTEMA CON BARRIDO DE NITRÓGENO Y LIMPIADOR 141 -B, PARA ELIMINACIÓN DE IMPUREZAS E INCRUSTACIONES EN EL INTERIOR DE LA TUBERÍA . INCLUYE: MATERIAL, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y: A) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO MARCA CARLEY TIPO SCROLL						

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		MODELO 06DH5370BC1200 A 220/ 3 F/ 60 HZ, REFRIGERANTE R-22. B) .2 PIEDRAS DESECANTE W 48. C) REFRIGERANTE R-22. D) SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 4 MOTORES CON FORME LA CAPACIDAD INSTALADA, A 220V/ 3 F/ 60 HZ. E) BANDA MODELO PX57 F) 2 VÁLVULA SOLENOIDE MARCA EMERSON G) 6 FILTROS MECÁNICOS DE 19 " X 11 1/2" X 1 1/2" . FABRICADO DE LÁMINA GALVANIZADA. H) 6 FILTRO DE BOLSA CON 3 C/U DE 19 " X 11 1/2" X 1 1/2" I) .4 FILTRO HEPA (ABSOLUTO) DE 24 " X 24 " X 12 " J) PINTURA GENERAL A CABINETE Y CARCAZA DE UNIDAD CONDENSADORA. INCLUYE: PINTURA MATE COLOR GRIS, LIMPIEZA DE CORROSIÓN, APLICACIÓN DE PINTURA A DOS MANOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. K) CAMBIO DE VALVULA DE TERMOEXPANSION CON FORME A LA CAPACIDAD DEL EQUIPO, CALIBRADA DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL FABRICANTE L) CAMBIO DE DOS MIRILLAS EN CADA UNO DE LOS SISTEMAS DEL EQUIPO M) SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOS CONTROLES MARCA HONEYWELL PRO1000 CON SU CABLEADO, UBICADO EN PEDIATRIA Y UCIN N) SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOS GUARDAS PARA CONTROLES CON LLAVE O) SUMINISTRO Y COLOCACION DE DOS MODUTROLES CON SUS ALETTAS, Y SISTEMA DE CIERRE Y APERTURA DE DUCTOS P) SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ARRANCADOR CON BOTON DE ARRANQUE Y PARO						
2	AA02-010-005	H.G.Z. NO. 1 ACTUALIZACIÓN Y SERVICIO EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 30 T.R. MARCA YORK , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE UCI INCLUYE CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, MOTOR DE INYECCIÓN • CAMBIO DE EVAPORADORES EN MANEJADORA Y CONDESADORA • CAMBIO DE COMPRESORES • CAMBIO DE 4 VENTILADORES DE CONDESADORA • CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR Y TURBINA DE MANEJADORA • CAMBIO DE FILTROS • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL *CAMBIO DE SERPENTÍN. CAMBIO DE BANDAS EN LA UMA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA DE CONTROL, TERMOSTATO DE CONTROL, MARCA HONEYWELL CON GUARDATERMOSTATO, CONTACTORES, FUSIBLES, , BORNERAS, , CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJEE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES, APERTURA	SERV.	1	1	\$669,800.00	\$669,800.00	\$669,800.00

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		DE LOSA Y SELLADO DE LA MISMA, CORTE DE LAFÓN DE TABLAROCA Y REPOSICIÓN DE LA MISMA (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).						
2	AA02-015	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO DIVIDIDO INCLUYE: LAVADO DE SERPENTÍN CONDENSADOR Y EVAPORADOR CON AGUA A PRESIÓN Y LIQUIDO DESINCRUSTANTE, CAMBIO DE BANDA, LUBRICACIÓN DE RODAMIENTOS, LIMPIEZA Y REAPRIETE DE TERMINALES ELÉCTRICAS, LECTURA DE VOLTAJES Y AMPERAJES, DEBIENDO HACER LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL RANGO DE LA PLACA DE DATOS DEL FABRICANTE, REVISIÓN DE PRESIONES DE GAS REFRIGERANTE, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA, LIMPIEZA AL SISTEMA CON BARRIDO DE NITRÓGENO Y LIMPIADOR 141 -B, PARA ELIMINACIÓN DE IMPUREZAS E INCRUSTACIONES EN EL INTERIOR DE LA TUBERÍA . REHABILITACIÓN DE FORRO DUCTO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE . INCLUYE: COLOCACIÓN DE FIBRA NUEVA CORTE DE FIBRA NUEVA, COLOCACIÓN DE FIBRA DE VIDRIO DE 1 1/2" DE ESPESOR, FORRADO CON MANTA CRUDA, IMPERMEABILIZACIÓN A DOS MANOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA, Y SUMINISTRO E INSTALACION DE: A) BANDA B) FILTROS MECÁNICOS DE LÁMINA GALVANIZADA. C) FILTRO DE BOLSA CON 3 C/U D) FILTRO HEPA (ABSOLUTO) E) GAS REFRIGERANTE F) RODAMIENTOS G) FORRO AISLANTE DE 3/4" K) PINTURA GENERAL A GABINETE Y CARCAZA DE UNIDAD CONDENSADORA. INCLUYE: PINTURA MATE COLOR GRIS, LIMPIEZA DE CORROSIÓN, APLICACIÓN DE PINTURA A DOS MANOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA. L) SERVICIO Y MANTENIMIENTO AL MOTOR DE LA TURBINA Y VENTILADORES						
2	AA02-015-005	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 12.5 T.R. MARCA CARRIER, MODELO 38AUZAI4A0A5A0A0A0 No. DE SERIE: 3412C92215 REFRIGERANTE: R410, UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS QUIRÓFANO 5 INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$24,600.00	\$24,600.00	\$24,600.00
2	AA02-015-010	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA CARRIER MODELO 38APD02554A10020 SERIE 5012Q46712 REFRIGERANTE R410 UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS PRIMER CONTACTO INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DEL DISPLAY, FILTROS MECANICOS, FILTROS DE BOLSA Y FILTROS ABSOLUTOS, Y GUARDA TERMOSTATOS CON LLAVE, HABILITADO Y MONTAJE DE DUCTO DE LAMINA GALVANIZADA, INCLUYE: MATERIAL, TRAZO, CORTE, DOBLECES, ARMADO, COLOCACIÓN, SELLADO Y MANO DE OBRA. AISLAMIENTO A DUCTO DE LAMINA CON FIBRA DE VIDRIO,MANTA CRUDA E IMPERMEABILIZACIÓN INCLUYE: MATERIAL, PEGAMENTO, TRAZO, CORTE,	SERV.	1	1	\$105,300.00	\$105,300.00	\$105,300.00

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA, UN MOTOR PARA VENTILADOR, Y Y UN ARRANCADOR , (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).						
2	AA02-015-015	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 20 T.R. MARCA CARRIER SERIE 4112U46958 REFRIGERANTE R410 UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS PEDIATRIA, INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE 2 MOTORES Y VENTILADORES, CAMBIO DE FILTROS DE BOLSA, MECANICOS Y ABSOLUTOS, REPARACIÓN DE FUGA DE ACEITE EN ALTA, (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$46,350.00	\$46,350.00	\$46,350.00
2	AA02-015-020	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 15 T.R. MARCA CARRIER MODELO 38AUDA16A0A5A0A0A0 SERIE 4412U49474, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE URGENCIAS OBSERVACIÓN ADULTO INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, CAMBIO DE MOTOR PARA VENTILADOR Y ARRANCADOR (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$28,988.00	\$28,988.00	\$28,988.00
2	AA02-015-025	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 15 T.R. MARCA YORK REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE PEDIATRÍA PISO INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, , (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$24,600.00	\$24,600.00	\$24,600.00
2	AA02-015-030	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 25 T.R. MARCA TRANE , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE RAYOS X CENTRALES INCLUYE CAMBIO DE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS, CAMBIO DE BALEROA A MOTOVENTILADORES (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$27,500.00	\$27,500.00	\$27,500.00
2	AA02-015-035	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA YORK MODELO 38AUZA14A0A5A0A0A0 SERIE 4412C93639, REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE QUIRÓFANOS CENTRALES INCLUYE CAMBIO DE 2 MODUTROLES, SUMINISTRO DE CONTROLES DE TEMPERATURA MARCA HONEYWELL Y REHUBICACIÓN DE LOS MISMOS, FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS CAMBIO DE FORRO DE TUBERÍA DE BAJA, REPARACIÓN DE PUERTAS DE CAJA DE FILTROS, (DE MADERA) (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$38,800.00	\$38,800.00	\$38,800.00
2	AA02-015-040	H.G.Z. No. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 25 T.R. MARCA YORK REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA INCLUYE FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS CAMBIO DE FORRO DE TUBERÍA DE BAJA, REPARACIÓN DE PUERTAS DE CAJA DE FILTROS, SUSTITUCIÓN DE UN COMPRESOR (DE MADERA) (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).	SERV.	1	1	\$98,960.00	\$98,960.00	\$98,960.00
2	AA02-015-045	H.G.Z. NO.1 ACTUALIZACIÓN Y SERVICIO EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DIVIDIDO DE 20 T.R. MARCA YORK , REFRIGERANTE R-410 UBICADO EN ÁREA DE UCEN INCLUYE CAMBIO FILTRO DE BOLSAS, MECANICOS Y ABSOLUTOS, MOTOR DE INYECCIÓN	SERV.	1	1	\$416,600.00	\$416,600.00	\$416,600.00

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
		• CAMBIO DE EVAPORADORES EN MANEJADORA Y CONDESADORA • CAMBIO DE COMPRESORES • CAMBIO DE 4 VENTILADORES DE CONDESADORA • CAMBIO DE FORROS EN DUCTOS Y TUBERÍAS • REPARACIÓN DE SISTEMA ELÉCTRICO (TRANSFORMADORES, SCRATCH, CABLES, TARJETAS, ETC.) • CAMBIO DE CONTROL DE TEMPERATURA • CAMBIO DE MOTOR Y TURBINA DE MANEJADORA • CAMBIO DE FILTROS • CAMBIO DE FORRO EN DUCTOS DE LAMINA • SERVICIO EN GENERAL *CAMBIO DE SERPENTÍN. CAMBIO DE BANDAS EN LA UMA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TARJETA DE CONTROL, TERMOSTATO DE CONTROL, MARCA HONEYWELL CON GUARDATERMOSTATO, CONTACTORES, FUSIBLES, BORNERAS, CABLEADO, INTERRUPTOR PRINCIPAL, TRANSFORMADORES, SENSORES POR ALTA Y BAJA PRESIÓN PARA PROTECCIÓN DEL EQUIPO, SENSOR DE VOLTAJE, ARRANCADOR, HABILITADO Y MONTAJEE DE DUCTO DE LÁMINA GALVANIZADA, IMPERMEABILIZACIÓN DE DUCTO, BASE Y ESTRUCTURA, TACONES, APERTURA DE LOSA Y SELLADO DE LA MISMA, CORTE DE LAFÓN DE TABLAROCA Y REPOSICIÓN DE LA MISMA (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO).						
2	AA02-015-050	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 15 T.R. MARCA YORK, UBICADO EN ÁREA DE COCINA INCLUYE: • CAMBIO FILTRO DE CARTÓN • CAMBIO DE COMPRESOR • CAMBIO DE EVAPORADOR • SUMINISTRO DE GAS • CAMBIO DE FILTROS • SERVICIO EN GENERAL (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO)	SERV.	1	1	\$324,715.00	\$324,715.00	\$324,715.00
2	AA02-015-055	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 20 T.R. MARCA YORK, UBICADO EN ÁREA DE GINECOLOGÍA B INCLUYE: • CAMBIO FILTRO DE CARTÓN • SUMINISTRO DE GAS • CAMBIO DE FORROS. • CAMBIO DE FILTROS • SERVICIO EN GENERAL (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO)	SERV.	1	1	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00
2	AA02-015-060	H.G.Z. NO. 1 EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PAQUETE DE 20 T.R. MARCA TRANE, UBICADO EN ÁREA DE TOMÓGRAFO INCLUYE CAMBIO • SUMINISTRO DE GAS, • CAMBIO DE BALEROS A MOTOVENTILADORES • SERVICIO EN GENERAL (UN EQUIPO CON UN SERVICIO A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO)	SERV.	1	1	\$16,500.00	\$16,500.00	\$16,500.00
SUBTOTAL							\$2,058,013.00	\$2,058,013.00
I.V.A.							\$329,282.08	\$329,282.08
TOTAL							\$2,387,295.08	\$2,387,295.08

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESUMEN GENERAL DE LAS PARTIDAS

PARTIDA	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	SUBTOTAL IMPORTE MÍNIMO	IV.A.	TOTAL	SUBTOTAL IMPORTE MÁXIMO	IV.A.	TOTAL	GRAN SUBTOTAL MÁXIMO SIN I.V.A.	GRAN SUBTOTAL MÁXIMO SIN I.V.A.
1	AA01-005	SERVICIO DE LIMPIEZA INTERNA Y EXTERNA EN DUCTOS DE INYECCIÓN DE AIRE ACONDICIONADO Y DE EXTRACCIÓN DE AIRE	SALIDAS	9	22	\$9,680.00	\$1,548.80	\$11,228.80	\$22,100.00	\$3,536.00	\$25,636.00	\$2,067,693.00	\$2,080,113.00
2	AA02-005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE SURJAN A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	SERVICIO	14	14	\$2,058,013.00	\$329,282.08	\$2,387,295.08	\$2,058,013.00	\$329,282.08	\$2,387,295.08		

EL IMPORTE MÍNIMO DEL CONTRATO ES DE **\$2,067,693.00 (\$2,067,693.00 PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A.**

EL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO ES DE **\$2,080,113.00 (DOS MILLONES OCHENTA MIL CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A.**

Se informa también el número de contrato interno que se otorga al participante en el presente dictamen de asignación, en cumplimiento al artículo 84 del RLAASSP, el número del contrato es:

CONTRATO: 050GYR013N9224-001-00

EL OBJETO ES: EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024

FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO ES EL DÍA: 31 DE MAYO DEL 2024.

EL PORCENTAJE DE LA FIANZA DEL 10% SIENDO LA CANTIDAD DE: \$208,011.30 (DOSCIENTOS OCHO MIL ONCE PESOS 30/100 M.N.).

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
PARTIDAS CONVOCADAS	1	100 %
PARTIDAS ASIGNADAS	1	100 %
PARTIDAS DESIERTAS	0	0%

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Con fundamento al artículo 45 para efectos de formalizar el contrato dentro del plazo establecido por la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, el participante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de fallo, la siguiente documentación:

PERSONAS FÍSICAS:

1. Copia del acta de nacimiento.
2. Copia de una identificación oficial vigente.
3. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
4. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria); en el que se emita la opinión del cumplimiento de Obligaciones Fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales en los términos que establece la resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.
5. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
6. Presentar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano Del Seguro Social (IMSS), en el que se emita la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente y positiva, así como del SAT E INFONAVIT.

SE INFORMA QUE LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ EL 31 DE MAYO DE 2024.

DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA PROPUESTA PRESENTADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO **ADJDIR-055-2024** CON NÚMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-92-2024** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO H.G.Z. N° 1, RÉGIMEN IMSS - ORDINARIO, EJERCICIO 2024, QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN OAXACA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS **ARTÍCULO 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN I, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41, FRACCIÓN II** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

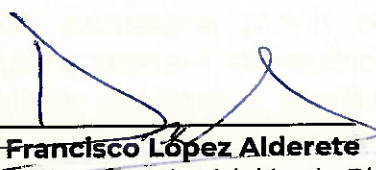
LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DEL 31 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado este **DICTAMEN DE ASIGNACIÓN**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, siendo las **09:30 horas** del día de su inicio, levantando la presente acta para los efectos legales conducentes, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).

**RUBRICAS
POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**



Javier Guevara Davila
Coordinador de Abastecimiento y
Equipamiento



Darío-Francisco López Alderete
Adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.



Ing. Juan Alberto Torres Bautista
Jefe de la Oficina Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios.